

2

RESOLUCIÓN 20250024

“Por medio de la cual se constituyen las Reservas Presupuestales correspondientes a la vigencia 2024 con su respectivo PAC, para el año 2025”.

La Gerente General del Instituto para el Desarrollo de Antioquia - IDEA, en uso de sus atribuciones legales, de conformidad con las normas fijadas por el Decreto Nacional 111 del 15 de enero de 1996, la Ordenanza 28 de agosto 31 de 2017 (Estatuto Orgánico del Presupuesto Departamental), Ordenanza 51 de diciembre 16 de 2024 y Resolución de Junta Directiva 006 del 3 de junio de 2014,

CONSIDERANDO

El artículo 8° de la Ley 819 de julio 9 de 2003 establece: *“Reglamentación a la programación presupuestal. La preparación y elaboración del presupuesto general de la Nación y el de las Entidades Territoriales, deberá sujetarse a los correspondientes Marcos Fiscales de Mediano Plazo de manera que las apropiaciones presupuestales aprobadas por el Congreso de la República, las Asambleas y los Concejos, puedan ejecutarse en su totalidad durante la vigencia fiscal correspondiente”.*

El artículo 89 del Decreto 111 de 1996, establece: *“Al cierre de la vigencia fiscal cada órgano constituirá las Reservas Presupuestales con los compromisos que al 31 de diciembre no se hayan cumplido, siempre y cuando estén legalmente contraídos y desarrollen el objeto de la apropiación. Las Reservas Presupuestales sólo podrán utilizarse para cancelar los compromisos que les dieron origen”.*

La Junta Directiva del IDEA, en sesión ordinaria del 23 de diciembre de 2024, según consta en el Acta No. 022, efectuó delegación en la Gerente General para la constitución de reservas

presupuestales y cuentas por pagar de la vigencia 2024, que fueran debidamente soportadas por los supervisores y aprobadas por el Comité de Orientación, Seguimiento y Contratación del Instituto, cuando fuera requerido.

Mediante Circular Cierre de Ingresos y Gastos 2024 y apertura vigencia 2025 No. 20240012 de noviembre 20 de 2024, se definieron los lineamientos para las solicitudes de constitución de reservas presupuestales y depuración de saldos por parte de las diferentes dependencias del Instituto.

A diciembre 31 de 2024, se encuentran compromisos pendientes legalmente contraídos y que desarrollan el objeto de la apropiación de cada uno de ellos, los cuales se relacionan en la parte resolutive.

Que las reservas presupuestales fueron requeridas y justificadas por las diferentes áreas del Instituto ante el Comité de Orientación, Seguimiento y Contratación del IDEA y aprobada su constitución mediante Resoluciones de Gerencia 20241175 y 20241181 de 2024.

Conforme a lo anterior, al cierre de la vigencia fiscal 2024, el IDEA determinó la existencia de Reservas Presupuestales, por la suma de cuatro mil ciento cincuenta y ocho millones quinientos sesenta mil cuatrocientos ochenta y siete pesos ML (\$ 4.158.560.487), de acuerdo con la relación descrita en el presente acto administrativo.

La Directora de Portafolio de Inversiones del IDEA, certifica y anexa la disponibilidad de recursos en la caja y bancos a diciembre 31 de 2024 para cumplir con las obligaciones pendientes al cierre, lo que permite atender los compromisos relacionados en este acto administrativo.

En mérito de lo expuesto, la Gerente General del Instituto para el Desarrollo de Antioquia

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Constituir las siguientes Reservas Presupuestales para el IDEA del año 2024, las cuales ascienden a la suma de cuatro mil ciento cincuenta y ocho millones quinientos sesenta mil cuatrocientos ochenta y siete pesos ML (\$ 4.158.560.487), detallados así:

ITEM	NOMBRE DEL RUBRO	RP 2024	NIT	CONTRATISTA	SALDO RESERVA	No. RESOLUCION GERENCIA
1	Servicios de personal	20240014392	900.984.614	EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S. - ESO RIONEGRO S.A.S.	\$ 127.172.085,00	20241175
2	Servicios de limpieza	20240008168	811.044.253	UNION TEMPORAL CONASEAR	\$ 21.433.684,00	20241175
3	Insumos de aseo	20240008173	811.044.253	UNION TEMPORAL CONASEAR	\$ 500.000,00	20241175
4	Aditivos para gasolina aceites minerales y combustible en general	20240003712	811.009.788	DISTRACOM S.A.	\$ 17.380.094,00	20241175
5	Aditivos para gasolina aceites minerales y combustible en general	20240003713	811.009.788	DISTRACOM S.A.	\$ 14.710.437,00	20241175
6	Servicios Prestados a las Empresas y Servicios de Producción	20240008809	860.015.826	MAYATUR S.A.S.	\$ 43.784.585,00	20241181
7	Servicios de personal	20240017582	901.202.845	MO ASESORÍA Y CONSULTORÍA INTEGRAL S.A.S	\$ 72.202.356,00	20241175
8	Servicios financieros y servicios conexos; servicios inmobiliarios; y servicios de arrendamiento y leasing	20240003363	890.904.615	AUTOAMERICA S.A	\$ 412.194,00	20241175
9	Servicios financieros y servicios conexos; servicios inmobiliarios; y servicios de arrendamiento y leasing	20240019864	890.904.615	AUTOAMERICA S.A	\$ 648.300,00	20241175
10	Servicios financieros y servicios conexos; servicios inmobiliarios; y servicios de arrendamiento y leasing	20240008771	860.524.654	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA EC	\$ 11.777.594,00	20241175
11	Servicios financieros y servicios conexos; servicios inmobiliarios; y servicios de arrendamiento y leasing	20240008770	860.524.654	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A	\$ 14.365.129,00	20241175
12	V.C. Servicios prestados a las empresas.	20240005238	900.969.726	VALOR+ S.A.S.	\$ 2.166.824.287,00	20241181
13	Servicios prestados a las empresas y servicios de	20240006981	900.189.084	MICROEMPRESAS DE COLOMBIA	\$ 1.500.000,00	20241175

				A.C.		
14	Servicios prestados a las empresas y servicios de	20240007015	900.974.762	EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ORIENTE	\$ 38.794.944,00	20241181
15	Servicios prestados a las empresas y servicios de	20240007016	900.974.762	EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ORIENTE	\$ 111.999.434,00	20241181
16	Construcción y servicios de la construcción	20240007017	900.974.762	EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ORIENTE	\$ 1.443.354.719,00	20241181
17	Servicios prestados a las empresas.	20240011115	860.023.380	AMEZQUITA Y COMPAÑÍA S.A.S	\$ 48.333.832,00	20241175
18	V. C. Servicios prestados a las empresas	20240010026	890.940.618	EQUIPARO S.A.S	\$ 9.845.313,00	20241175
19	V. C. Servicios prestados a las empresas	20240010025	890.940.618	EQUIPARO S.A.S	\$ 8.321.500,00	20241175
20	Servicios Prestados a las Empresas y Servicios de Producción	20240002947	35.469.117	BEATRIZ ELENA URIBE BOTERO	\$ 1.300.000,00	CI2025000287
21	Servicios Prestados a las Empresas y Servicios de Producción	20240002439	71.368.752	JUAN FELIPE RODRIGUEZ RAMOS	\$ 1.300.000,00	CI2025000287
22	Servicios Prestados a las Empresas y Servicios de Producción	20240002946	44.003.293	NATALIA SERNA GRAJALES	\$ 2.600.000,00	CI2025000287
			TOTAL		\$ 4.158.560.487	

ARTÍCULO SEGUNDO: Aprobar el Plan Anual Mensualizado de Caja - PAC en la vigencia 2025, de las Reservas Presupuestales constituidas a diciembre 31 de 2024 para cumplir con los compromisos adquiridos, según se detalla a continuación:

PAC DE RESERVAS - 2025			
MES	PAC TOTAL MENSUAL	FUNCIONAMIENTO	INVERSION

ENERO	2.079.280.243	2.079.280.243	-
FEBRERO	2.079.280.243	2.079.280.243	-
TOTAL	4.158.560.487	4.158.560.487	-

Dada en Medellín, a los **20-01-2025**

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Catalina Toro.

CATALINA GÓMEZ TORO
Gerente General

Sthepania V.

Proyectó: STHEPANÍA VARELA CARDENAS
SECRETARIO BILINGÜE
DIRECCIÓN DE GESTIÓN FINANCIERA

John Fredy Grajales Vera

Revisó: JOHN FREDY GRAJALES VERA
PROFESIONAL UNIVERSITARIO
DIRECCIÓN DE GESTIÓN FINANCIERA

Diana Ramirez Correa

Aprobó: DIANA RAMIREZ CORREA
DIRECTOR FINANCIERO
DIRECCIÓN DE GESTIÓN FINANCIERA

Luisa Fernanda Cardona Cano

Aprobó: LUISA FERNANDA CARDONA CANO
DIRECTOR OPERATIVO
DIRECCIÓN DE PORTAFOLIO DE INVERSIONES

Juan Felipe Mejia Bustamante

Aprobó: JUAN FELIPE MEJIA BUSTAMANTE
GERENTE
GERENCIA FINANCIERA

Juan Carlos Ledezma Maturana

Aprobó: JUAN CARLOS LEDEZMA MATURANA
DIRECTOR TÉCNICO
DIRECCIÓN JURÍDICA

Alejandra Maria Zapata Hoyos

Aprobó: ALEJANDRA MARIA ZAPATA HOYOS
SECRETARIO GENERAL DE ENTIDAD DESCENTRALIZADA
SECRETARÍA GENERAL